PAGO No. (2) de (5)
SECOP II

Período de pago: **21 DE JULIO DE 2023 AL 20 DE AGOSTO DE 2023**	Valor a pagar: **$3.200.000**

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 2251 DEL 20 DE JUNIO DEL 2023.	Tipo de contrato: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (NUM. 4 ART. 2 LEY 1150/2007).	
Contratista: **JEAN CARLOS MARTINEZ RIVERA**	NIT: 1.090.475.013-2	
Correo: jeancarlosmartinezr@hotmail.com	Teléfono: 318-401 6080	
Objeto: 2023L-246 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS EN LA SUBSECRETARIA DE RENTAS E IMPUESTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL.		
Duración: 05 meses	Fecha Inicio: 21 DE JUNIO DE 2023.	Fecha Final: 20 DE NOVIEMBRE DE 2023.
Disp. Ptal. No. y fecha: 00 002829 DE 16 DE JUNIO DE 2023.	Registro Ptal. No. y fecha: 00 002814 DEL 20 DE JUNIO DE 2023.	
Rubro Presupuestal: 2.1.2.3.2.02.02.009.45 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES.	Valor del contrato: $16.000.000	
Forma de Pago: CINCO (5) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.C/TE. ($3.200.000.00) CADA UNO.		
Número y tipo de cuenta: **83228128301 – CUENTA DE AHORROS**	Entidad bancaria: **BANCOLOMBIA**	

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre Del Supervisor: **ALVARO GALLARDO RAMON**	
Dependencia: SECRETARIA DE HACIENDA	Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO- SUBSECRETARIA DE RENTAS E IMPUESTOS
Correo electrónico: alvaro.gallardo@cucuta.gov.co	Teléfono: 314-491 8165

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA N°.**	**PERIODO**	**VALOR**
SALUD	COMPENSAR	9453993711	JULIO 2023	$163.500
PENSIÓN	PORVENIR	9453993711	JULIO 2023	$209.200
A.R.L	POSITIVA	9453993711	JULIO 2023	$6.900

4. RELACIÓN DE PAGOS DE ESTAMPILLAS		
Entidad	**N° Estampilla**	**Valor pagado**

5. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$16.000.000 ✓
Valor Adicionales	0
Valor Total del Contrato	**$16.000.000** ✓
Valor Pagado	$3.200.000 ✓
Valor Cobrado en el presente informe	$3.200.000 ✓
Valor total ejecutado	**$6.400.000** ✓
Valor saldo por ejecutar	$9.600.000 ✓

6. CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

Yo. **JEAN CARLOS MARTINEZ RIVERA** con cedula de ciudadanía **1.090.475.013** en mi calidad de contratista:

1. Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo a la normatividad legal vigente, las estampillas correspondientes al valor cobrado.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.
5. Soy declarante de Impuesto de Renta: SI ____ NO _____.
6. Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramento certifico:

a. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad pactada (Par. 2 Art. 383 ET). SI _____ NO ____
b. De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidad para la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo a los artículos 126 y 387 del E.T.

JEAN CARLOS MARTINEZ R

JEAN CARLOS MARTINEZ RIVERA

CONTRATISTA

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, **ALVARO GALLARDO RAMON** con cédula de ciudadanía **13.255.131**, en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de cobro;
los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de la alcaldía de Cúcuta;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo el presente pago, a los 22 del mes de agosto de 2023.

DR. ALVARO GALLARDO RAMON
SUPERVISOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago,

NELSON ORLANDO MIRANDA RUIZ
SECRETARIO DE DESPACHO ORDENADOR
SECRETARIA DE HACIENDA